

Una tragedia procesal

Yo no sé si Álvaro Uribe al fin es inocente o culpable. Por lo menos la Fiscalía asegura que no pudo probar que él ordenó sobornar a testigos.

El dictamen, respaldado en su independencia, merece crédito. Lo que sí no tiene discusión es que Uribe, de ninguna manera, habría tenido en la Corte Suprema de Justicia un proceso justo e imparcial. Hubo magistrados que lo manejan con escandalosas arbitrariedades, guiados por un odio político visceral contra él.

No de otra manera se explica el caso proterio que reinó en el proceso. Apenas ahora acaba de aparecer el celular de Monsalve, el testigo estrella contra Uribe, que andaba escondido bajo las enaguas de un togado. Las pruebas se recolectaron, se valoraron y se filtraron selectivamente. Sin justificación, lo tuvieron preso siete meses. Le chuzaron el teléfono. Grabaron a uno de sus abogados con un reloj espía. Impidieron que su defensa contrainterrogara a testigos claves.

Entonces, ¿por qué se duda de la credibilidad de las razones de la Fiscalía para pedir la preclusión del proceso? Porque se estrellan con un país dividido entre quienes están convencidos de que el caso Uribe habría terminado en condena fija, por razones políticas, si se queda en la Corte, y quienes creen que fue también por razones políticas que la Fiscalía pidió la preclusión.

Es decir, perdimos la confianza en la imparcialidad de la justicia. Ojo no solo debe estar por encima de



El caso Uribe
María Isabel Rueda

las disputas, sino por fuera de ellas. Es la base de su legitimidad. Fue tal la persecución política de un sector de la Corte contra Uribe que dejó contaminada la imparcialidad del resto del proceso, bajo la arrogante consigna de que arrancaba la era del gobierno de los jueces.

Es decir: entre los colombianos, ni la decisión de absolver a Uribe ni la de condenarlo goza de la presunción de pulcritud y neutralidad. La gente no cree en la justicia, ni para un lado ni para el otro. Esta bronca política con la Corte Suprema arrancó hace años, cuando algunos de sus magistrados resintieron que Uribe, entonces Presidente, quisiera "pordebejarla", reconociéndole a la Corte Constitucional prevalencia sobre los fallos de tutela. Hasta ahí la bronca solo requería un poco de manejo. Pero Uribe, mal asesorado por los dos ministros de Interior y de Justicia de la época, resolvió casar esta pelea a fondo, y se produjo una batalla campal en la que ha pasado de todo. Incluso, que ante el acoso que ya le manifestaba la Corte, alguien del Gobierno tomara la insólita decisión de ordenar a unas señoras de los tintos que colocaran micrófonos bajo la mesa de la sala plena de la Corte. Las grabaciones obtenidas, ilegales por su origen, vale la pena analizarlas solo por curiosidad, porque en ellas se oyen cosas. Por ejemplo, al entonces magistrado Leonidas Bustos recomendar que la Corte no fallara jurídica sino políticamente. Y al magistrado Tarquino Pacheco proponer, por conveniencias políticas, que no hubiera salvamentos de voto. Y en

tre los dos, considerar a Uribe un estorbo que había que remover. En venganza, la Corte se negó a cumplir con su deber constitucional de escoger fiscal de lasternas enviadas por Uribe, y nos tuvo año y medio en interinidad.

Mientras tanto, el Gobierno se puso a escrutar a los magistrados en sus patrimonios, a ver si era cierto que recibían favores y dádivas de conocidos lavadores de dinero y narcotraficantes. No faltaron los magistrados que acusaron al Presidente de la República de querer matarlos, quebrándoles el chasis de sus automóviles. Y en tono de traición, Uribe no dudó en "sapear" con nombre propio a magistrados que le habían pedido puestas.

En este ambiente tan espeso, descrito en este resumen apretado y desordenado, Uribe se enteró de que Iván Cepeda andaba de cárcel en cárcel buscando reos que lo incriminaran con el paralaritismo. En su defensa, optó por demandar a Cepeda ante la Corte, acusándolo de ofrecerles, a cambio, asilos en el extranjero y privilegios penitenciarios. Cuál no sería la sorpresa cuando la Corte no solo le cerró a Cepeda el proceso, sino que se abrió a Uribe, exactamente por los mismos argumentos, pero al revés.

Para protegerse de las arbitrariedades que siguieron, Uribe renunció al Congreso, con lo que la Corte perdió competencia y la adquirió la Fiscalía. Pero el proceso, aun hoy, conserva su fatal opción política.

Por eso, para un sector del país, Uribe sencillamente no puede ser inocente, así lo sea. Y para el otro, Uribe nunca podrá ser culpable, así lo sea.

Increíble. A la justicia en Colombia terminó definiéndola el amor o el odio por Álvaro Uribe.

Entre tanto... Propongo cambiar el nombre de Bogotá, Distrito Capital, por Bogotá, Distrito Glaciar.

EN CARICATURA

Cortaron

matador.



Tiro directo
Mauricio Vargas

Alcaldesa en reversa

Hace poco menos de un año, cuando arrancaba la pandemia, la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, con pocas semanas en el cargo, se disparó en las encuestas: según el prestigioso Poll de la firma Invarmer, 89% de los capitalinos aprobaba su gestión, contra apenas 9% que la desaprobaba. En plena luna de miel, su llamado vehemente a una cuarentena estricta y temprana le ayudó a cabalgar con éxito entre el miedo de la gente al coronavirus.

Once meses después, el contraste es impactante: la aprobación de la gestión de López cayó de 89 a 52%, y la desaprobación se multiplicó casi por cinco, de 9 a 43%. Una cosa fue el acierto de liderar el llamado a la cuarentena, y otra muy distinta, administrar la crisis sanitaria, económica y social en la ciudad. Alguien puede pensar que la pandemia golpeó la imagen de todos los mandatarios, pero no es verdad: antes del aterrizaje en el país del covid-19, el presidente Iván Duque tenía un lánguido 23% de aprobación; en la entrega del Poll de Invarmer de esta semana, esa cifra andaba en 36%, un alza del 50%. A nivel de alcaldes, la aprobación de la gestión de Jaime Pumarejo, en Barranquilla, marca un notable 73%. Mientras López cae, otros suben.

Llamar a una cuarentena estricta a mediados de marzo es quizás lo único que le ha salido bien a López en la pandemia. Para empezar, la entrega de mercados a las familias más afectadas fue lenta e insuficiente. Y luego, aunque la cuarentena aplazó la curva de ascenso del covid-19, dándoles tiempo a las ciudades de mejorar su capacidad hospitalaria, cuando llegó el pico de agosto, las UCI de Bogotá se desbordaron. Y, peor aún, cuando vino el segundo pico, a mediados de enero, colapsaron y fue necesario trasladar a decenas de contagiados graves a las UCI de otras ciudades. Y eso justo después de las inportunas vacaciones de la alcaldesa en una playa de Costa Rica.

López ha sido una dura crítica de la "contratitis", ese fenómeno que lleva a los gobernantes a crear nóminas paralelas a las establecidas de modo formal en la administración. Como lo explicó John Mario González, en una columna en este diario, los contratos fuera de la nómina formal crecieron en el gobierno de Gustavo Petro, de 29.000 a 50.000. Enrique Peñalosa los redujo, pero López los volvió a disparar y ahora rondan los 60.000.

De poco ha servido tanto contratitis. Bogotá ha pasado más semanas en cuarentena -general o zonificada- que casi todas las demás ciudades, con un costo social enorme: el desempleo subió 70% en un año (hasta el 17,6%), mientras en ciudades como Barranquilla y Cartagena se sitúa entre 11 y el 12%. A pesar de tan mala gestión, con 1.800 muertes por covid-19 por millón de habitantes, Bogotá tiene en este campo el registro más alto de las cuatro grandes ciudades: las demás están entre 1.400 y 1.700 decesos por millón.

Decidida más a hablar que a administrar, la alcaldesa montó una pelaa tras otra con el Presidente y con el ministro, Fernando Ruiz. Al principio, quizás le ayudó. Pero pronto la gente se cansó, y empezó a pedirle más gestión y resultados, y menos confrontación. Hizo carrera una idea que la perjudicó: en vez de asumir sus responsabilidades, López se dedicó a buscar culpables en el Gobierno Nacional. En esta crisis, cuando la mayoría del público espera coordinación y unidad, las patalatas de la alcaldesa agotaron la paciencia de muchos.

A Claudia López le quedan 33 meses para enmendar la plana. Pero los desafíos que enfrenta -lidiar con lo que queda de pandemia y sus consecuencias, y construir el metro y dos troncales más de TransMilenio, entre otros- exigen una capacidad de gestión y coordinación que ella no ha demostrado. ¿Cogerá al fin el otro de su gobierno por los cuernos, o seguirá culpando a otros de sus fracasos?

“ Cuando muchos esperaban coordinación y unidad, López se dedicó a pelear y a culpar a otros.”

mvgargasina@hotmail.com

La esencia de la tributaria

La administración Duque ha anunciado que pronto radicará en el Congreso la urgente reforma tributaria. Con ella se busca incrementar el recaudo en al menos 1,5% del PIB, llevándolo a umbrales cercanos al promedio regional de 16% del PIB. Esto tendría el doble beneficio de continuar en la pospandemia con apoyos sociales a estratos bajos y estabilizar la relación deuda/PIB. Es importante evitar que esa relación desborde el 70% respecto de su nivel actual de 62%.

También se anticipan esquemas para recortar el gasto público. Sin embargo, estos lucen difusos. Ya la historia muestra que ese gasto crece al escalar el 4% real anual, reflejando "los imparjabilidades tres chiques" de Minhacienda: transferencias territoriales (35% del total), pensiones (22%) e intereses (15%). Al añadir los operativos (5%), se tiene un presupuesto inflexible a la baja en 90%.

Algo contribuiría el combatir la corrupción y la dilapidación en elefantes blancos. Pero la esencia del ajuste fiscal debe focalizarse en mayor recaudo. Existen "pereza fiscal territorial", gran evasión-elusión en firmas de menor tamaño y en hogares de clase media alta; solo 7% de la población económicamente activa paga impuestos en Colombia, en vez del 30% observado en países de la Oede.

El problema no está en elevar las tasas efectivas de tributación, sino en perseguir evasores. Las tasas actuales bordean el 45% de utilizadas en grandes contribuyen-



Puntos fundamentales
Sergio Clavijo

tes (similares a las de la Oede) y 32% en estratos altos asalariados (incluyendo el impopatrimonio).

Son especialmente evasores muchos trabajadores independientes, pymes informales y otros estratos que usan paraísos fiscales para eso. Acuerdos de Colombia con la Oede, EE.UU. y Panamá los han venido apretando, y esos infractores arriesgan imputaciones de lavado de activos. Ojalá que la modernización de la Dian, actualmente en marcha, llegue a feliz puerto; avanzan bien con apoyo del BID. Se estarían adoptando modernos sistemas digitales para luchar contra la evasión, superando así la baja efectividad del sistema Muisca.

Colombia tiene la oportunidad de incrementar su recaudo elevando la cobertura del IVA del 46 al 90%, pero ello no significa que pueda darse el lujo de reducir su tasa del 19% (coincidente con el promedio regional). Aunque esto implica extender la cobertura sobre la canasta básica, ese mayor costo para estratos bajos se puede técnica-

mente compensar, o incluso evitar su cobro, usando tecnología digital.

También luce pertinente ampliar la cobertura del impuesto patrimonial de los ricos, iniciando su cobro desde \$1.000 millones de activos netos hasta \$5.000 millones a tasas de 0,25-1%, pero sin afectar los activos de las familias. A nivel global viene calando el impuesto corporativo del 3% en transacciones digitales, y ya se cobra exitosamente el IVA-ICA, enfrentándose el problema de paraísos fiscales.

El momento para aprobar esta reforma tributaria es ahora, antes de las elecciones territoriales. Abogados políticos, que ayudan a diversas campañas, siempre se oponen al mayor recaudo, pero poco han estudiado ellos la baja "frontera tributaria" que muestra hoy Colombia frente a nuestros pares de la Oede. Y, además, se tiene el inconveniente de que el grueso de esos mayores gravámenes caerá solo a partir del 2022. Esperemos que esa tardanza logre compensarse con señales contundentes sobre mayor recaudo en Colombia y así evitar la pérdida del grado de inversión.

El enfoque público financiero Copetrol-ISA nos solucionará el problema de bajo recaudo y, más bien, exacerbará los problemas de baja eficiencia pública y débil gobernanza corporativa. En cambio, la privatización de Isagen, culminada en 2016, tuvo la virtud de atraer expertise y recursos frescos internacionales que pagaron por la prima de control; todos estos objetivos ahora se estarían desechando.